

## **ACTA DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 11 DE JUNIO DE 2.010.**

Siendo las 11:00 horas del día 11 de Junio de 2.010, previa convocatoria de su Presidente, se reúne la Subcomisión de Derecho Penitenciario en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Carlos García Castaño.

Vocales: D. Álvaro Marcet Vidal.  
D. Valentín Aguilar Villuendas.  
D. José Castilla Jiménez.  
D. José Alberto Blanco.  
D. Mikel Armendáriz.  
D<sup>o</sup> Isidro Miguel Gutiérrez.  
D<sup>a</sup> Jennifer Lahoz Abos.  
D<sup>a</sup> Laura Itoz.  
D<sup>a</sup> Rebeca Santamilia Cancer.

Excusan su asistencia la señora Diez-Pardo y el señor Tocino.

El Sr. Presidente abre la sesión y se declara constituida la reunión, con la finalidad de dar cumplimiento al Orden del Día propuesto en la convocatoria, que es el siguiente:

### **1. Lectura del acta anterior.**

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión anterior.

### **2. XII Encuentro de SOAJP de los Colegios de Abogados a celebrarse en Toledo.**

El señor Gutiérrez informa a los presentes sobre el Encuentro que tendrá lugar en Toledo los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2010. Tras un largo debate se designan los ponentes que participarán en las distintas ponencias y talleres de trabajo. Se adjunta como anexo al acta el programa provisional.

### **3. Complimentación de las Conclusiones Definitivas del XI Encuentro de SOAJP celebrado en Valladolid.**

Se presentan definitivamente las conclusiones adoptadas en el XI Encuentro, con respecto a la complimentación de las mismas, queda pendiente que el Presidente de la Subcomisión se entreviste con el Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita con la finalidad de saber cual va a ser el criterio de ésta Comisión para complimentar los acuerdos.

**4. Proyecto de Reforma de Código Penal. Información sobre la adhesión a la campaña "Otro Derecho Penal es Posible".**

El señor Presidente informa que el Pleno del Senado aprobó sin ninguna alteración, el proyecto de Ley Orgánica por el que se modifica la Ley 10/1995 del Código Penal. Se establecen nuevos delitos como acoso laboral, acoso inmobiliario, ataques informáticos etc. Asimismo, entrega a los presentes una nota de prensa elaborada por el Ministerio de Justicia que ilustra sobre el particular.

**5. Estado de los SOAJP de los distintos Colegios.**

Queda pendiente llevar a cabo un informe sobre el estado de los SOJP, el Presidente manifiesta la necesidad de que los vocales de la Comisión recaben información de los distintos Colegios que tengan cercanos y que de momento no disponemos de información.

**6. Información sobre la Comisión de Justicia Gratuita del CGAE (Nuevo Presidente, temas que está tratando, etc...).**

El señor Presidente informa que ya ha tomado posesión de su cargo el Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita señor Nieto. La referida Comisión está llevando a cabo una campaña sobre justicia gratuita que incluye las visitas a distintos Colegios de Abogados y la convocatoria de ruedas de prensa con la finalidad de dignificar y promocionar el servicio de justicia gratuita. Asimismo, señala que el próximo 17 de noviembre, hasta el 19, se va a celebrar en Pamplona las IV Jornadas estatales sobre justicia gratuita, en cuyo marco se analizarán los diferentes criterios de las comisiones de asistencia jurídica gratuita para el reconocimiento del derecho; el análisis de la situación actual del Turno de Oficio, incidencias más habituales y posibles mejoras del servicio; y los servicios de violencia de género, extranjería y penitenciario.

Y de otra parte, también se tratará de abrir las Jornadas hacia el exterior, con el objeto de poner de manifiesto su dimensión social, con la participación de diversos sectores y colectivos relacionados con la prestación del servicio, dando cabida también a otros países que puedan dar un alcance internacional a las Jornadas.

**7. Información sobre la Coordinadora contra la Tortura.**

El señor Blanco informa que el día 8 de mayo de 2010 tuvo lugar una reunión de la coordinadora contra la prevención de la tortura, haciendo entrega a los

presentes del acta de la reunión. Por otra parte, informa de que finalmente, como ya señaló en su día, se designó como Mecanismo de Prevención contra la tortura al Defensor del Pueblo, aunque la pretensión es que el Mecanismo fuese independiente y ajeno a la Administración, la resolución final concediendo al Defensor del Pueblo esta función es desalentadora. De hecho, se están produciendo denuncias y quejas ante el Juzgado y el Mecanismo de prevención se está inhibiendo de las mismas. El señor Presidente cree aconsejable trabajar una comunicación sobre el Mecanismo y presentarla en las próximas jornadas de Toledo.

#### **8. Cursos, Jornadas, Encuentros, etc...**

El señor Valentín señala que el Grupo de Juristas 17 de marzo tiene prevista una campaña en defensa del kurdo que proporcionó el zapatazo en Sevilla al Presidente de Turquía. Por otra parte, se está a la espera de que el Colegio de Málaga organice el próximo Encuentro de Penitenciario de la Comunidad Andaluza. Con respecto a la organización del servicio de Penitenciario en Andalucía, el señor Presidente se ofrece a remitir una comunicación al señor Jareño con la finalidad de promocionar y defender a la Subcomisión de Penitenciario de Andalucía.

#### **9. Solicitud de un compañero de Sevilla de un Informe sobre el horario de visitas de los Letrados a los Centros Penitenciarios.**

El señor Castilla informa de la solicitud formulada por un compañero de Sevilla, a través de la cual pide un informe de la Subcomisión que respalde su pretensión de acudir los fines de semana al centro de Prisión. Finalmente, se acuerda que el señor Presidente le hará llegar al compañero un informe sobre el particular. Por otra parte, se solicita que quede constancia en acta que la Subcomisión no está conforme que desde el Consejo se contestase la petición del compañero de Sevilla sin darnos traslado de ella.

#### **10. Ruegos y preguntas.**

Se establece como propuesta de fecha para la próxima reunión el día 24 de Septiembre.

#### **11. Aprobación del acta de la reunión.**

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**